CONGRESO DE LA REPÚ
Área de Trámite Docum
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14761

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de diciembre de 2024, el **distrito de Castillo Grande, de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco**, cumple su **noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 14,382 habitantes.

Que, el **7 de diciembre de 2015**, durante el gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tasso, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Castillo Grande**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 30377,** cuyo artículo 1º dice: "créase el distrito de Castillo Grande, con su capital Castillo Grande, en la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco". Artículo 2º. El distrito tendrá como límites: por el norte con el distrito de Luyando; por el sur con el distrito de Rupa Rupa; por el este con el distrito de Rupa Rupa y por el oeste con el distrito de Pueblo Nuevo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco,** por su **IX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jonatan Enrique Ubaldo Garay, alcalde del **distrito de Castillo Grande**, **provincia de Leoncio Prado, región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Castillo Grande,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:38:17-0500